Checklist para franquiciar su negocio

Esta guía reúne lo que pide la ley mexicana y lo que hacen en la práctica las marcas que ya franquician. Son siete pasos, cada uno con su lista de tareas y las ligas oficiales para hacer cada trámite. La guía completa, con explicaciones y preguntas frecuentes, está en franquiciamatic.com.mx/como-franquiciar-mi-negocio/

- [ ] **Palomee cada tarea al terminarla** **Ligas oficiales al final de cada paso**

1 Revise si su negocio es franquiciable

- [ ] Junte los estados financieros de cada sucursal de por lo menos dos años.
- [ ] Calcule el margen de cada sucursal y revise si aguanta una regalía y un fondo de publicidad.
- [ ] Elija la sucursal modelo, la que mejor opera, para documentar desde ahí.
- [ ] Defina los formatos que va a ofrecer: local completo, isla en plaza o cocina solo para entregas.
- [ ] Revise que la operación no dependa de una sola persona, como usted, un chef o un gerente.

Gastos al invertir en una franquicia (El CEO): **elceo.com/negocios/que-gastos-implica-invertir-en-franquicias-5-pagos-que-debes-contemplar**

2 Proteja su marca

- [ ] Busque su marca en MARCia para ver si está registrada, a nombre de quién y en qué clases.
- [ ] Solicite lo que falte en Marca en Línea del IMPI. El IMPI cobra por cada clase, así que revise la tarifa vigente antes de pagar.
- [ ] Revise las clases que necesita. Para un restaurante suelen ser la 43 (restaurante), la 29 y la 30 (alimentos) y la 35 (gestión de negocios).
- [ ] Registre por separado el nombre, el logotipo y el lema si los usa.
- [ ] Proteja sus recetas y procesos como secreto industrial, con convenios de confidencialidad para empleados y proveedores.
- [ ] Registre sus manuales como obra ante el INDAUTOR.
- [ ] Considere constituir una empresa franquiciante distinta de la que opera las sucursales.

MARCia: búsqueda de marcas del IMPI: **marcia.impi.gob.mx** · Marca en Línea: solicitud de registro ante el IMPI: **marcaenlinea.impi.gob.mx** · Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: **www.gob.mx/impi** · Clasificación de Niza (OMPI): **www.wipo.int/classifications/nice/es** · Instituto Nacional del Derecho de Autor: **www.indautor.gob.mx**

3 Arme el modelo de negocio de la franquicia

- [ ] Calcule la inversión total por unidad: obra, equipo, mobiliario, inventario inicial y capital de trabajo.
- [ ] Defina la cuota de franquicia, la regalía mensual y el fondo de publicidad.
- [ ] Calcule el punto de equilibrio y el tiempo de recuperación de la inversión, que pide la fracción XII de la circular.
- [ ] Describa el perfil del franquiciatario que busca.
- [ ] Defina el territorio de cada unidad y si tendrá exclusividad.
- [ ] Defina qué insumos se compran solo a proveedores autorizados y a qué precio.

4 Escriba los manuales de operación

- [ ] Manual de operación diaria: apertura, turno y cierre.
- [ ] Manual de producción y recetas: gramajes, tiempos y temperaturas.
- [ ] Manual de higiene y seguridad alimentaria conforme a la NOM-251-SSA1-2009.
- [ ] Manual de puestos con el perfil, las funciones y la ruta de capacitación de cada uno.
- [ ] Manual de servicio al cliente y atención de quejas.
- [ ] Manual de imagen de la marca y del local.
- [ ] Manual de apertura: local, obra, equipo, trámites y calendario.
- [ ] Manual administrativo: caja, inventarios, mermas y reportes al franquiciante.
- [ ] Manual de supervisión con la evaluación de cada unidad.
- [ ] Control de versiones: fecha, quién aprobó y cuándo se revisa cada documento.

NOM-251-SSA1-2009, prácticas de higiene: **platiica.economia.gob.mx/normalizacion/nom-251-ssa1-2009** · Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (texto vigente): **www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI.pdf**

5 Prepare los documentos legales

- [ ] Convenio de confidencialidad para el interesado, antes de enseñarle sus números.
- [ ] Circular de oferta con los 14 datos del artículo 124 del Reglamento.
- [ ] Entregue la circular por lo menos 30 días antes de firmar y guarde el acuse de recibo.
- [ ] Contrato de franquicia con los requisitos del artículo 246 de la LFPPI, redactado por su abogado.
- [ ] Contratos con los proveedores autorizados.
- [ ] Aviso de privacidad para clientes, empleados y candidatos.
- [ ] Inscripción de cada contrato de franquicia en el IMPI, para que surta efectos frente a terceros.

Los 14 datos de la circular (art. 124 del Reglamento de la LFPPI)

1. Nombre o razón social, domicilio y nacionalidad del franquiciante
2. Descripción de la franquicia
3. Antigüedad de la empresa franquiciante y, en su caso, del franquiciante maestro
4. Derechos de propiedad intelectual que involucra
5. Montos y conceptos de los pagos del franquiciatario
6. Asistencia técnica y servicios que da el franquiciante
7. Zona territorial de operación
8. Si el franquiciatario puede conceder subfranquicias y con qué requisitos
9. Obligaciones de confidencialidad del franquiciatario
10. Si viene de un contrato maestro, de desarrollo o multiunidades
11. Obligaciones y derechos que nacen del contrato
12. Montos generales de los pagos y tiempos de retorno de la inversión
13. Número de unidades propias y franquiciadas
14. Número de unidades abiertas, reubicadas, traspasadas y cerradas

Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (texto vigente): **www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI.pdf** · Reglamento de la LFPPI (DOF 28 abr 2026): **www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPPI.pdf** · Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares: **www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf**

6 Opere un piloto

- [ ] Elija una sucursal propia y opérela de 3 a 6 meses como si fuera franquicia.
- [ ] Pida que la abran y la operen solo con los manuales y la capacitación.
- [ ] Anote en qué se atoran y corrija los manuales.
- [ ] Compare las ventas, los costos y los tiempos con lo que dice el modelo de negocio.
- [ ] Revise los trámites de cada unidad: uso de suelo, licencia de funcionamiento, aviso sanitario y protección civil. Cambian por municipio.
- [ ] Revise las obligaciones laborales de cada unidad, incluida la NOM-035.

NOM-035-STPS-2018, factores de riesgo psicosocial (DOF): **www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018**

7 Venda sus primeras franquicias

- [ ] Prepare una ficha para interesados con la inversión, las cuotas y el perfil que busca.
- [ ] Publique una página de franquicias con un formulario de contacto.
- [ ] Considere afiliarse a la Asociación Mexicana de Franquicias.
- [ ] Considere exponer en la Feria Internacional de Franquicias.
- [ ] Lleve un registro de cada interesado: ficha, convenio, circular, 30 días y contrato.
- [ ] Prepare la apertura de cada unidad con un cronograma y un presupuesto.

Asociación Mexicana de Franquicias: **amfranquicias.mx** · Feria Internacional de Franquicias: **www.fif.com.mx**

FranquiciaMatic lleva el seguimiento de estos pasos

La Ruta a franquicia le avisa qué falta, arma los documentos con sus datos y convierte en manuales los videos que usted graba.

Diego Roberto Trinidad Galván
diego@ordenia.com.mx
33 1441 3824

Este checklist es informativo y no sustituye la asesoría de un abogado. Artículos revisados el 1 de noviembre de 2026 en el texto vigente publicado por la Cámara de Diputados.